

VALOR HISTORICO Y ETNOGRAFICO DE LOS LIBROS DE CHILAM BALAM

Alfonso Villa Rojas

Ante todo, cabe recordar que se da el nombre de *Libros de Chilam Balam* a los cuadernos o libros manuscritos redactados por escribas mayas en su propia lengua durante la época colonial. Desde luego, sus autores fueron indígenas con preocupaciones intelectuales que, siguiendo su antigua tradición, quisieron dejar memoria de los hechos más relevantes de su herencia cultural, tales como los relativos a historia, religión, astrología, profecías, horóscopos, agricultura, cronología y otros. De estos temas se ocuparon precisamente los códices prehispánicos, según nos muestra el *Códice de Dresde* en la interpretación de Eric Thompson (1972:12). Algunas secciones de los actuales *Libros de Chilam Balam* parecen proceder de ellos (Roys 1967:5).

Cabe advertir que los manuscritos indígenas que ahora se tienen son copias de copias de dos a tres siglos de antigüedad, y no más. Desde entonces, los indios letrados que los poseían les fueron agregando nueva información hasta llegar al siglo XX, según las anotaciones que aparecen en el *Chilam Balam de Tusik* descubierto por nosotros en la aldea de ese nombre en 1936. De manera que los libros que ahora se tienen son recopilaciones de escritos diversos que se fueron incorporando en los últimos siglos; de aquí que varían el estilo de redacción y la calidad del contenido.

Al presente, se tienen listados alrededor de 18 de esos libros; de ellos existen copias fotostáticas de unos siete, en tanto que otros seis son apenas conocidos por referencias, pues ya no existen copias de ellos. Cada uno lleva el nombre del lugar donde fue hallado; es así como el último de ellos, descubierto por nosotros en la aldea de Tusik, lleva tal nombre. Estaba en manos de un escriba y sacerdote del santuario de X-cacal, Quintana Roo, de apellido Itzá, el cual guardaba, entre otros papeles, un pequeño cuaderno manuscrito, de sólo 29 páginas que, al revisarlo resultó contener una versión del antiguo interrogatorio al que se sometían periódicamente los miembros de la nobleza Itzá, a fin de conocer

la autenticidad de su linaje. Esta versión sólo tenía paralelo en el *Chilam Balam de Chumayel*, (capítulo IX de la traducción de Roys 1967).

Los más importantes de tales libros han sido los procedentes de *Maní*, *Tizimín* y *Chumayel* respectivamente. Este último ha sido el mejor conocido y estudiado, contándose al presente con traducciones impresas en español y en inglés. El de *Maní* ha sido traducido solamente al español en versión bastante confiable, con el nombre de *Códice Pérez* en memoria de su descubridor señor Juan Pío Pérez. La misma versión se reprodujo al inglés recientemente (1979) por Eugene R. Craine y Reginald C. Reinhardt, con numerosas notas que mucho la enriquecen; no se trata pues, de una traducción directa del original. En contraste se tiene el *Chilam Balam de Tizimín* que no ha sido traducido al español pero sí al inglés en dos versiones. La primera con el título de *The Book of the Jaguar Priest*, 1951, de Maud Worcester Makenson, y la otra de Munro S. Edmonson intitulada *The Ancient Future of the Itzá*. Esta última presenta la novedad de haberse reordenado el contenido del documento original, con el propósito de darle un desarrollo histórico lineal y no cíclico conforme al patrón del pensamiento maya. Con este arreglo se tiene, según Edmonson (p. XI) "...un bosquejo de la historia de Yucatán que va del siglo VII al siglo XIX de nuestra era, siendo más explícito con anotaciones por cada *katun* (periodo de veinte años aproximadamente) en el lapso de 1441 a 1848". El intento, aunque altamente significativo, no deja de tener sus inconvenientes para su cabal aceptación, dado que, como advierte el propio autor "...no hay modo de juzgar la prioridad de varios textos referentes al mismo *katun*", (p. XII). Por fortuna, añade recursos para irlo cotejando en el orden original que presentan las traducciones de Roys y Barrera Vázquez, de modo que el lector puede ir analizando la validez del nuevo orden propuesto. La verdad es que por su contenido y peculiar estilo de expresión estos *Libros de Chilam Balam* constituyen una auténtica mina de información histórica y etnográfica.

¿Porqué se les llama Libros de Chilam Balam?

No obstante lo mucho que se ha escrito sobre este tópico, nos parece que todavía hay lugar para añadir algunos datos más, dado que, tanto Roys como Barrera Vázquez creyeron erróneamente, que el término *Balam*, como apellido de un profeta, fue el que originó la designación de esos libros. Así, Roys (*Ibid*:3) asienta:

Los *Libros de Chilam Balam* son los libros sagrados de los mayas de Yucatán y fueron nombrados en memoria de su último y más grande profeta.

Barrera Vázquez amplía esta información en su obra citada (: 14) en los términos siguientes:

Balam es el nombre del más famoso de los Chilames que existieron poco antes de la venida de los blancos al continente. Balam es un nombre de familia, pero significa jaguar o brujo en un sentido figurado. Chilam (de Chilan) es el título que se daba a la clase sacerdotal que interpretaba los libros y la voluntad de los dioses.

En efecto, el *Diccionario de Motul* (que es el de más autoridad, de los que existen), define *Chilam* como intérprete. Edmonson (*Ibid* : XII) por su parte, nos da una explicación más convincente al decir que:

Se daba el título de Jaguar (Balam) a la clase sacerdotal que tenía a su cargo la regencia o dirección del *katun*, o periodo de veinte años en que se dividía la secuencia de la historia maya que se contaba por ciclos denominados *May*, que se integraban por trece *katunes*, o sea, 260 años aproximadamente. Se consideraba que el curso de la historia era cíclico o repetitivo en el sentido de que lo ocurrido en un *katun* determinado volvía a repetirse en el mismo *katun* del *May* o ciclo inmediato. Es por esto que era de suma importancia para todo mundo saber lo que habría de ocurrir en el *katun* que estaba por llegar. Era función del sacerdote Jaguar preparar la predicción correspondiente y darla a conocer al iniciarse cada *katun* por conducto de su vocero o *Chilam*.

Respecto a la manera de dar a conocer tales predicciones, ha llegado hasta nosotros una versión de la forma en que tenía lugar en época tardía, cuando ya la estructura sacerdotal era menos rigurosa; en la que se asienta en el *Chilam Balam de Maní* (1949: 133) se dice que:

Relato de la bajada del Dios Unico, del Dios Todopoderoso, del Dios Eterno, para hablarles a los sacerdotes Chilam Balam, Xupan Nahuat, Na Puc Tun, Na Hau Pech y Ah Kauil Chel, reunidos en la casa del Nacon Balam, que estaba acostado cuando les habló en casa de éste, dándoles consejos y explicaciones cuyo sentido no comprendieron. Se le llamó Chilam a éste porque estaba acostado, en su casa, y ni se le veía la cara por lo que llegaron, cuando les habló. Estando reunidos en casa de este Chilam empezó a decirles lo que les vendría, sin saber quien se los decía. Se les dijo que era el Verdadero Dios, el Señor de los Cielos, el que les

hablaba, por lo cual se postraron en tierra, se acostaron de bruces en el suelo, cuando el Chilam, gran sacerdote dijo así. . . arderá la tierra y habrá dolor, llanto y miseria.

Los cinco sacerdotes que estuvieron presentes en esa memorable sesión dejaron sendas profecías, todas a cual más de inquietantes por su contenido aterrador.

Contenido histórico.

No obstante ser bastante reducida la parte dedicada a historia que se encuentra en los *Libros de Chilam Balam*, su información resulta de gran trascendencia por permitir establecer puntos de referencia sobre los hechos más relevantes dejados por los mayas desde su llegada a la península yucateca. Esta información está contenida principalmente, en las llamadas "Crónicas" que aparecen en los Libros de *Maní*, *Tizimín* y *Chumayel* respectivamente. Barrera Vázquez (1948: 43) que ha hecho un cotejo minucioso de las mismas, informa que constituyen versiones diferentes de una misma crónica. En un estudio posterior, (1949), él y Morley hacen un análisis cuidadoso de las mismas, añadiendo abundante material comparativo que permiten ubicar adecuadamente los hechos narrados dentro del marco de referencia histórica que proporcionan otras fuentes. Los eventos más notables extractados por Morley de tales crónicas (1946, tabla V) son los que siguen:

- 435 d.C. (*Katun 8 Ahau*). Descubrimiento de la provincia de Ziyancaan Bakhalal (sur del estado de Quintana Roo) por un grupo itzá procedente del Petén. (Guatemala)
- 495 (*Katun 2 Ahau*). Los Itzaes "descubren" Chichén Itzá.
- 514 (*13 Ahau*). Chichén Itzá ocupada por los Itzaes. Se dividen la tierra.
- 692 (*8 Ahau*). Los Itzaes abandonan Chichén Itzá y emigran a Chakanputun.
- 869 (*Katun 3 Ahau*). Se inicia la historia de los Xiu con su llegada a Nonohualco.
- 928 (*Katun 10 Ahau*). Los Xiu permanecen en Nonohualco durante cuatro katunes: 3 Ahau, 1 Ahau, 12 Ahau y 10 Ahau.

- 948 (*Katun 8 Ahau*). Los Xiu abandonan Nonohualco dirigiéndose hacia Yucatán. Los Itzaes abandonan Chakanputun dirigiéndose hacia el norte de Yucatán.
- 987 (*Katun 4 Ahau*). Chichén Itzá es reocupada por los Itzaes.
- 1007 (*Katun 4 Ahau*). Uxmal es fundada por Ah Zuitok Tutul Xiu. Se inicia la Liga de Mayapán.
- 1194 (*Katun 10 Ahau*). Complot de Huanc Ceel. Los Itzaes expulsados de Chichén Itzá por los Cocom de Mayapán. Termina la Liga de Mayapán.
- 1461 (*Katun 8 Ahau*). Destrucción de Mayapán por Ah Xupan Tutul Xiu de Uxmal y otros jefes mayas. Se abandonan todas las grandes ciudades.
- 1539 (*Katun 13 Ahau*). Ah Dzun Xiu y otros nobles Xiu asesinados en Otmal por Nachi Cocom. (1536).
- 1559 (*Katun 11 Ahau*). Arribo de los españoles. Fundación de Mérida. (1542). Se completa la Conquista (1546).

Es de advertirse que, en algunos casos, existen discrepancias en las "Crónicas" respecto a las fechas de ciertos eventos, no obstante el marcado interés que tuvieron los mayas en asuntos de cronología. Entre esos eventos Morley señala (1911: 200) la discrepancia existente entre los *Libros de Maní* y *Tizimín* respecto a la fundación de Uxmal, pues mientras el primero la fija en un *katun 2 Ahau*, el otro lo señala en el *katun 10 Ahau*, es decir, con una diferencia de casi doscientos años. Este hecho resulta asombroso, dado que se trata de uno de los eventos más importantes ocurrido en la historia de los mayas de Yucatán.

Otro punto importante que es de señalarse, es el relativo a la actitud fatalista de los mayas que esperaban el cumplimiento inexorable de lo que habría de ocurrir en cada *katun*, según la predicción de los chilames. Es así como llegó a ser fatídico para los Itzaes el *8 Ahau katun*, que anunciaba la destrucción de su gobierno donde quiera que estuviese. Roys (1967:136) nos informa sobre este punto lo que sigue:

El *katun 8 Ahau* recurrió cada 256 años aproximadamente y, por unos mil años, cada vez que el *katun* de ese nombre recurría, los Itzaes eran expulsados de sus casas sin importar el lugar donde estuviesen asentados. Es así como a fines del siglo VII d. C. fueron expulsados de Chichén Itzá después de haberla ocupado por primera vez. A mediados del siglo IX son expulsados de Chakanputun. Hacia fines del siglo XII son expulsados nuevamente de Chichen Itzá por Hunac Ceel. Por mediados del siglo XV Mayapán fue saqueada y destruida. Finalmente, causando extrañeza, en un *katun 8 Ahau*, hacia el fin del siglo XVII, llegan los españoles a Tayasal y los expulsan de este su último reducto.

Esta extraña concepción fatalista de la historia basada en el ciclo *May* de trece *katunes*, parece haber existido desde los tiempos del Clásico Temprano, según hace notar Puleston (1979: 63-71) sobre los altibajos que se observan en los procesos constructivos de las grandes ciudades del Petén.

Volviendo al valor histórico que contienen las "Crónicas" de los *Libros de Chilam Balam*, cabe añadir que tal valor se acrecienta en las profecías referentes a los *katunes* que siguieron a la llegada de los españoles; en esas profecías se deja ver la visión de los vencidos impregnada de abatimiento y desventura. Como simple ilustración reproducimos algunos párrafos tomados del *Chilam Balam de Maní*. (1949:153-59):

11 Ahau *katun*.— Se estaba cumpliendo el 11 Ahau *katun* cuando llegaron los extranjeros a este país y nos entró el cristianismo...Se implora el pan al cielo, muertos de hambre, y nos esparcimos por todo el mundo; muchos lamentos, no hay quien no grite: niños, viejos y viejas gritan: "Ya llegan tus hermanos, ya vienen a cambiarte los calzones, las ropas blancas"

9 Ahau *katun*.— En este 9 Ahau *katun* llegarán muchas enfermedades, faltará la sal y el pan de maíz que se come diario será negro; con la cara pálida implora el pan y el agua. Estaremos asustados con guerra por todas partes. . .

Párrafos similares podrían citarse de los otros *katunes* en los que se habla de que "habrá mucho adulterio"; "habrá una gran mortandad entre los mayas o algún cataclismo para acabar con ellos", etcétera. Estas llamadas "Profecías de Chilam Balam" llegaron a estar tan imbuidas en el espíritu del pueblo que, todavía a mediados del siglo pasado se seguía hablando de ellas con gran temor al presentarse alguna epidemia, plaga de langosta, sequía o alguna otra calamidad. Al referirse a este punto, el historiador yucateco Justo Sierra (1954:421) refiere que:

No hay viejo, ama de llaves, sacristán o maestro de capilla que en los pueblos y aun en las ciudades del estado (de Yucatán), no habien de ciertas profecías funestas, de ciertas palabras misteriosas que anuncian sangre, catástrofes, terremotos e inundaciones. Chilam Balam en nuestra infancia fue un nombre terrible, un nombre que nos helaba la sangre en las venas.

Por lo que se refiere a la confiabilidad histórica de estas "Crónicas", Morley (1911:203) y otros estudiosos de las mismas, las consideran aceptables, dadas las múltiples características que tienen en común. Por lo que toca a su valor etnográfico, es tema que pasamos a tratar en los párrafos que siguen.

Contenido etnográfico

A este respecto, los *Libros de Chilam Balam* ofrecen amplia información, aunque con frecuentes intrusiones de material europeo tomado de almanaques y otras fuentes de circulación popular. Como simple muestra es de mencionarse que incluyen un relato de amor copiado de *Las mil y una noches*, así como unas notas sobre el *Arte del canto llano*. Se calcula que alrededor de un 50 por ciento del contenido de estos libros, proviene de esos almanaques conocidos con el nombre de *Reportorio de los tiempos* que fue tan popular entre la clase dominante desde los primeros tiempos de la Colonia. Como es de suponerse, esta intrusión de material europeo ha sido reinterpretado dentro de la mentalidad indígena, lo cual pone no pocas trabas a la tarea de separar lo auténtico de lo adulterado. Teniendo esto en cuenta, trataremos de mostrar aquí los aspectos más sobresalientes del material citado, usando para ello, principalmente, el *Chilam Balam de Chumayel* según la traducción de Roys. (1967).

Empezando por lo que toca a los mitos de la creación del mundo (capítulos X y XI), puede entresacarse que los mayas conservaban fragmentos del mito común a los pueblos mesoamericanos, según el cual el mundo había sido creado varias veces por razón de no lograrse una humanidad que supiese adorar debidamente a su creador. El *Chumayel* habla en forma muy esquemática de tres creaciones. En la primera, los habitantes de la tierra fueron destruidos por "fuego, piedras y palos" debido a que "aunque tenían vida, carecían de corazón"; entonces, "se les enterró en las arenas, en el mar".

En la segunda creación, los dioses levantaron los cielos apoyándose en cuatro pilares que se distribuyeron en los cuatro rum-

bos de la tierra; estos pilares fueron las ceibas o "árboles de la abundancia", cada uno con su propio color: roja la del este, blanca la del norte, negra la del poniente y amarilla la del sur; una quinta, de color verde, quedó ubicada en el centro. Este mito está representado en uno de los relieves del llamado Templo de los Paneles de Chichén Itzá; en él pueden verse las cuatro ceibas con sus aves agoreras en la copa. Este mundo fue también destruido por el fuego, debido a que sus pobladores eran víctimas de la "envidia en sus corazones y en su entendimiento".

La tercera y última creación en la que ahora vivimos, fue obra del Señor Jesucristo que "con su gran poder y gloria creó cielos y tierra y todo cuanto hay en la tierra. Más tarde descenderá para juzgar en el mundo a los buenos y a los malos, a los conquistadores y a los conquistados". Entremezclados con estos relatos se mencionan como creadores y destructores a los Trece Dioses y los Nueve Dioses correspondientes a los trece planos celestes y nueve del inframundo; tales dioses estuvieron siempre en conflicto por razones de poder, siendo los Nueve Dioses quienes abofetearon, golpearon y escupieron la cara de los Trece Dioses. Este pasaje está un tanto confuso, lo cual revela que ya se iba perdiendo el recuerdo de aquellas remotas tradiciones.

Creado así el mundo, con sus cuatro sectores de diversos colores, dioses, aves agoreras y otros símbolos, el *Chumayel* se ocupa de ellos con más detenimiento en el capítulo I que lleva por título "El ritual de los cuatro cuadrantes del mundo". Aquí se hace mención de la forma en que fue limpiada y medida la Tierra y del modo en que se distribuyeron los grandes linajes a través de esos cuadrantes; fue así como los llamados Ix Noh Uc, Ox Tocoy Moo, Ox Pahua Ek y Ah Miz quedaron en el sector este; los Batun, Ah Puch, Balam Ná y Aké quedaron en el norte; los Iban, Ah Chab y Ah Tucuch, quedaron al oeste; finalmente, los Ah Yamá, Cahuich, Ah Cohuo y Ah Puc residieron en el sur. Más adelante, en el propio libro de *Chumayel* (: 125), se incluye un diagrama circular de la parte norte de la península en el que aparecen los nombres de los puntos principales ubicados en cada cuadrante; en la parte central está Mérida, la ciudad más importante de toda la península. De este modo quedó bosquejada la organización política de la región. Este capítulo es netamente indígena.

En cuanto a cosmología y temas astronómicos, el *Chumayel* está bastante adulterado con ideas y conceptos de origen europeo. Entre otras cosas, asienta (p. 150) "que la virgen es la madre de los siete planetas". En el *Chilam Balam de Ixil* se presenta un

diagrama en el que la Tierra aparece rodeada por once esferas, según la antigua teoría de Ptolomeo; se les asignan los nombres que siguen: Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter, Saturno, Firmamento (donde están las estrellas fijas), Cristalino, Primer Móvil y Cielo Empíreo.

Por otro lado, siguiendo el viejo interés de los mayas por observar las fechas de solsticios y equinoccios, el *Chumayel* informa:

Quando va a llegar el día once de junio, se alargan los días. Cuando va a llegar el día trece de septiembre, son muy iguales al día y la noche. Cuando va a llegar el once de diciembre se acorta el día y se hace ancha la noche. Cuando va a llegar el diez de marzo, son iguales el día y la noche. (:86-7).

El hecho de citarse aquí fechas anteriores a la corrección gregoriana efectuada en 1582, revela lo temprano de esta anotación. En el *Chilam Balam de Maní* (: 53) se cita que cada planeta tiene su ángel y se les nombra como sigue: el del Sol, Rafael; el de la Luna, Gabriel; el de Marte, Samuel; el de Mercurio, Miguel y Saturno, Capsiel. Se añade que los mismos planetas ejercen marcada influencia sobre diversas partes del cuerpo humano: el Sol rige sobre el corazón; el lunes actúa la Luna y quienes nazcan en este día serán de cuerpo alto, cejas juntas y andar rápido; y así con los demás. Naturalmente que esto es una simple readaptación de ideas europeas a viejos conceptos prehispánicos.

De particular interés para el campesino maya fue la adopción que hicieron de los signos del zodiaco para predecir su destino, así como para ordenar sus actividades agrícolas y saber las plantas por sembrarse en el curso del año. Resulta curioso que, en el *Maní* se anota que en abril los días son de 14 horas y las noches de 12. En el *Chumayel* se pone especial atención a los eclipses, de los cuales se presentan dos diagramas que muestran la posición del Sol y de la Luna en relación con la Tierra, dando la explicación de que "En un eclipse de Luna, ésta no es comida, como falsamente parece, sino que se debe a que el sol y la luna están en lados opuestos de la Tierra".

En todos estos libros se presenta como sección sobresaliente la relativa a horóscopos que tanta significación tuvieron entre los mayas de la antigüedad, así como también la referente a profecías que forman buena parte de las llamadas "Crónicas". En lo que toca a los horóscopos se nota la intrusión de numerosos elementos europeos; sin embargo, en el *Maní* se incluye uno,

bastante breve, que procede de la tradición indígena, dado que se basa en los veinte días del mes prehispánico, divididos en cuatro secciones de acuerdo con los rumbos cardinales. (: 183).

Es de advertirse que, no obstante la marcada intrusión de elementos europeos que se observa en todos estos libros, los mayas seguían empeñados en mantener intactos aspectos importantes de su vieja cultura, como fue el relativo a su calendario; es así como, todavía al salir el siglo XVIII, se asienta la siguiente nota en el *Chilam Balam de Maní* (: 183):

Al concluir los veinte días del mes Zac, en el día 6 Chicchan, del año 9 Muluc, o sea el 14 de Febrero de 1793, acabé de aprender a escribir los meses del calendario maya, el que usaban los antiguos mayas antes de que entrase el cristianismo. Que mis padres me perdonen mis errores, lo mismo que mis maestros, astrólogos acéntricos y concéntricos, grandes sabios que conocen la marcha del Sol, de la Luna, de las estrellas y de todo lo creado por Dios en el mundo.

Por lo que se refiere a las fuentes de intrusión europea, ocupan lugar sobresaliente los almanaques llamados *Reportorio de los tiempos* que tanto paralelismo ofrecen con los antiguos almanaques o códices de la Epoca Prehispánica; como el tema es de interés, añadiremos algunos otros datos en la sección inmediata.

Los reportorios de los tiempos y los Libros de Chilam Balam.

Como ya quedó dicho, buena parte del contenido europeo de los *Libros de Chilam Balam* procede de los almanaques llamados *lunarios* o *reportorios* que trajeron consigo los españoles. Su marcada similitud con lo tratado en los almanaques o códices mayas, llamaron de inmediato la atención de los chilames o escribas mayas. Como muestra de esta similitud se tiene el *Códice Dresde* que, según Thompson (1972), incluye tópicos sobre cosmología, astrología, astronomía, mitología, calendario, profecías, horóscopos, religión, enfermedades, agricultura y temas afines. Todo esto aparece en los citados *reportorios*, aunque con mucha mayor amplitud y detalle, dado que el tal nombre de "reportorio" era el término usado por los españoles para sus libros de cosmografía y astrología. Desde los primeros tiempos de la Colonia se contó con varios de ellos, pero llegó a establecerse como el mejor, el redactado por el cosmógrafo alemán Henrico Martínez (Heinrich Martín), quien se instaló en la ciudad de México desde 1589; su obra tuvo el título de *Reportorio de los tiempos y historia natural*

de la Nueva España, la cual salió a la luz en 1606. Párrafos enteros de este libro se encuentran en los *Libros de Chilam Balam*, lo cual indica que los escribas mayas llegaron a tenerlo en sus manos. Su influencia fue tal que en el *Chilam Balam de Kaua* (1789), se incluyen tantos datos de esos almanaques que, al decir de Roys (1946:101) “el autor muestra mayor interés por el folklore europeo contenido en los almanaques españoles de la época, que por la antigua tradición y costumbres mayas”. En realidad, estos reportorios fueron considerados como libros de alta sacralidad llegados del cielo, en los cuales se consignaban las “cargas” o destinos de cada *katun*; así, en el *Chilam Balam de Chumayel* (1967: 146) considerado como el más apegado a la tradición maya se lee:

Este es el registro de la sabiduría del libro en que está asentado el curso del *katun*. . . ya sea bueno o malo. . . viene de lo alto. . . desde los comienzos de la tierra, desde los comienzos de la humanidad. . . es la verdadera palabra en la Santa Escritura, es el libro llamado Reportorio (Repulsorio). No tiene error; el sello en el libro ha sido cuidadosamente revisado.

En opinión de Roys (*Ibid*: 147), este es el libro que se menciona en el *Mani* (*Códice Pérez* :227), donde se dice que fue escrito o copiado de “signos” en la villa de Bacalar en el día 18 del mes Zac, febrero 15 de 1544. En realidad, Roys siempre creyó que estos reportorios se referían a códices prehispánicos, lo cual expresa de modo categórico en sus comentarios al *Chilam Balam de Ixil* (1946: 91) donde dice: “. . . estas referencias sugieren que, los mayas de la Colonia designaban ocasionalmente ciertos manuscritos jeroglíficos como Reportorios”.

El mismo desconocimiento sobre este tipo de almanaques revelan Mediz Bolio (1930: 99) y Munro Edmonson (1982: 167), traductores del *Chumayel* y *Tizimín* respectivamente; el primero asienta que “Repulsorio pretende decir que está expurgado, en un barbarismo medio español y medio latín”. Edmonson, por su parte, expresa que “Reportorio” es un raro hispanismo en estos textos. Podría ser una referencia directa a la profecía del 5 Ahau Emal con que se inicia el manuscrito del *Tizimín*. “Llama la atención que estos autores no se hubiesen percatado de la existencia de los citados *Reportorios*, no obstante que Pío Pérez (1949: 76), descubridor del *Chilam Balam de Mani*, advierte que “siguen las predicciones que se hallaban en los antiguos almanaques españoles y tradujo el indio que formó este libro”.

En cambio, los investigadores alemanes Pauline Hartig y

Berthold Riese (1976: 147) al revisar el *Chilam de Kaua* pudieron determinar que el reportorio que allí se incluye, había sido copiado de un almanaque intitulado *Cronología y reportorio de la razón de los tiempos*, editado en Sevilla en 1585 en la imprenta de Andrés Pescioni y Juan de León.

Por supuesto que no fue exclusivo de los mayas el haberse interesado tan vehementemente por esos viejos almanaques tan ricos en consejos prácticos y asuntos de astrología, pues, también los pueblos del Altiplano dejaron constancia de su interés por ellos. Ejemplo de esto es el *Reportorio de los tiempos* redactado en lengua nahua y traducido recientemente por López Austin (1973), con muy valiosos comentarios. Es una versión sumamente breve, de sólo 12 páginas, que trata de asuntos agrícolas, terapéuticos y augurios sobre el destino que corresponde al individuo según su signo zodiacal. El propio copista indígena advierte al principio que "muchas cosas no se ponen aquí que no aprovechan a los indios". Esta misma actitud selectiva tuvieron los mayas, aunque en términos mucho más extensos; de manera especial tomaban lo referente a cosmología, astrología, profecías y augurios basados en el zodíaco relativos al individuo, al estado del tiempo y a prácticas agrícolas.

En suma, puede decirse que, no obstante ser de gran valor el contenido histórico y etnográfico de los *Libros de Chilam Balam*, precisa manejarlos con cuidado a fin de separar lo auténtico de las intrusiones de origen europeo.

REFERENCIAS

BARRERA VAZQUEZ, Alfredo y Silvia RENDON

1948 *El libro de los libros de Chilam Balam*, México, Fondo de Cultura Económica.

BARRERA VAZQUEZ, Alfredo y Sylvanus Griswold MORLEY

1949 *The Maya Chronicles*, Carnegie Institution of Washington, Pub. 585.

EDMONSON, Munro S. (Trad.)

1982 *The Ancient Future of the Itzá*, Austin, University of Texas Press.

HARTIG, Pauline y Berthold RIESE

- 1976 *The Chilam Balam of Kaua*. Report on the Project of a Critical Edition and First Result, México, Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas, vol. II.

LOPEZ AUSTIN, Alfredo

- 1973 "Un reportorio de los tiempos en idioma náhuatl", *Anales de Antropología*, vol. X: México.

MAKEMSON, Maud W.

- 1951 *The Book of the Jaguar Priest*: a translation of the Book of Chilam Balam of Tizimin with comentary. New York, Schuman.

MANI Chilam Balam de

- 1949 Véase Pío Pérez.

MARTINEZ, Henrico

- 1981 *Reportorio de los tiempos e historia natural de Nueva España*, Ciudad de México, Conдумex, Chimalistac, Centro de Estudios de Historia de México.

MORLEY, Sylvanus Griswold

- 1911 *The Historical Value of the Books of Chilam Balam*, American Journal of Archaeology, Second Series. XV, 2:

- 1946 *The Ancient Maya*, California, Stanford University Press.

- 1949 Véase Barrera Vázquez.

MOTUL DICCIONARIO

- 1929 *Diccionario de Motul Maya Español*, Editado por Juan Martínez Hernández, Mérida, Yucatán.

PIO PEREZ, Juan

- 1949 *Chilam Balam de Mani*. Llamado Códice Pérez en honor de su descubridor, editado por la liga de acción social. Mérida, Yucatán.

PULESTON, Dennis E.

- 1976 *An Epistemological Pathology and the Collapse or Why the Maya Kept the Short Count*, Austin. University of Texas Press. Maya Archaeological and Ethnohistory.

ROYS, Ralph L.

- 1946 *The Book of Chilam Balam of Ixil*, Carnegie Institution of Washington, Notes on Middle American Archaeology and Ethnology, n. 81-90, 1946-48.
- 1967 *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, The University of Oklahoma Press.

SIERRA, O'Reilli

- 1954 *Apéndice D al tomo primero de la Historia de Yucatán de Fray Diego López de Cogolludo*, Campeche, Campeche.

TIZIMIN, CHILAM BALAM

Véase Edmonson.

THOMPSON, J. Eric.

- 1972 *A commentary on the Dresden Codex*, Philadelphia, American Philosophical Society.